



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

DILIGENCIA, para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 09-02-2023.....
EL FUNCIONARIO,

Fco.:

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE ENERO DE 2023 (CONCURSO 03/2020/CDI3)

De conformidad con lo establecido en la Base 4 de la Resolución de 9 de enero de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Profesorado Contratado Doctor que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y haya obtenido el Certificado I3, así como, en la normativa vigente en esta materia.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018 de 18 de diciembre, **HA RESUELTO:**

PRIMERO: Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso que se cita en el Anexo I convocado por la Resolución anteriormente mencionada. En dicha relación aparecen los aspirantes admitidos y los aspirantes excluidos con expresión de las causas de no admisión; esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO: Aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso que se cita en el Anexo II. Al no existir aspirantes excluidos, y de acuerdo con las Bases 4.3 y 4.5 de la Resolución citada anteriormente, la relación provisional deviene en definitiva desde el día siguiente a su publicación. Esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO. Para garantizar el cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y de acuerdo con las Normas de Información en Materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva de la Universidad de Almería, aprobadas por Consejo de Gobierno de 24 de octubre de 2019, que establece que los accesos a listados provisionales o definitivos de procesos competitivos que contengan datos de carácter personal deberán estar restringidos sólo a los interesados en el proceso, desde el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería se remitirá a todos los interesados un correo electrónico incluyendo toda la información relativa a las citadas listas de candidatos admitidos y excluidos al objeto de que puedan realizar las consultas correspondientes. El citado correo electrónico se remitirá en la fecha de publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos. Igualmente, los interesados, mediante cita previa en la dirección <https://www.ual.es/index.php?cID=81855> podrán acceder a la consulta de las citadas listas de admitidos y excluidos en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería, en horario de 9:00 a 14:00 horas.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/k+1/TdWA78tTZaQ2VLzo8g==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	09/02/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2



k+1/TdWA78tTZaQ2VLzo8g==



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

La presente Resolución agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 122 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018 de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR

Carmelo Rodríguez Torreblanca
[Firmado digitalmente]



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/k+1/TdWA78tTZaQ2VLzo8g==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	09/02/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2



k+1/TdWA78tTZaQ2VLzo8g==



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Código Plaza: 03/2020/CDI3

Cuerpo: Profesor Contratado Doctor
Departamento: Agronomía
Área de Conocimiento: Edafología y Química Agrícola
Actividad Docente: Edafología

Dotación: 1

D.N.I.	NOMBRE	ADM/EXC	CAUSAS



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mWZJ905PaVB2oxeh26MBYw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	09/02/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2



mWZJ905PaVB2oxeh26MBYw==



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

ANEXO II

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Código Plaza: 03/2020/CDI3

Cuerpo: Profesor Contratado Doctor
Departamento: Agronomía
Área de Conocimiento: Edafología y Química Agrícola
Actividad Docente: Edafología

Dotación: 1

D.N.I.	NOMBRE	ADM/EXC	CAUSAS



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mWZJ905PaVB2oxeh26MBYw==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Fecha	09/02/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2



mWZJ905PaVB2oxeh26MBYw==